

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
11 DE OCTUBRE DE 2011**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día martes 11 once de octubre de 2011 dos mil once, se celebró la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 721/2011 AL 735/2011. B) ACUERDO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 924/2010.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

De igual forma, el Consejero Presidente, propone a los miembros del Consejo incorporar el punto **V** dentro del orden del día, para quedar de la siguiente forma:

V. CUENTA AL CONSEJO DEL OFICIO SIN NÚMERO RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO CON NÚMERO DE FOLIO 03954 FIRMADO AL CALCE POR EL DR. CARLOS ANDRADE GARIN, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO).

Dejando así, como punto **VI** LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, con la incorporación antes propuesta, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 04 cuatro de octubre de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día cuatro de octubre de dos mil once.

El Consejero Presidente en uso de la voz solicitó, con fundamento en el acuerdo que fija las reglas para el desarrollo de la sesión, capítulo IV "de la instalación y desarrollo de la sesión" en su regla décima segunda, que el Consejo se declare en receso, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos.

Retomando el uso de la voz el Consejero Presidente dice:

"Se restaura la sesión siendo las 11:00 once horas."

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3639 5745

ACTA DEL CONSEJO

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de los escritos de admisión ingresados ante este Instituto:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 736/2011 (INFOMEX RR00093211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA ESCANEADA DE EL PARTE DE NOVEDADES O EL DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DE ÉSTE, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE DESPRENDAN DEL ACCIDENTE DE LA CAMIONETA "ECO SPORT" 2005 PLACAS JDX-5072, OCURRIDO EL DÍA 04 O 05 DE AGOSTO 2011, EN LA CALLE FUELLE AL CRUCE DE LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA EL ALAMO INDUSTRIAL, EN EL CUAL PARTICIPÓ LA UNIDAD V-121 A CARGO DEL OFICIAL JUAN PABLO SERRANO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 737/2011 (INFOMEX RR00093311 Y FOLIO DE SOLICITUD DE INFOMEX 01410811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	09 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	ACTAS ADMINISTRATIVAS DONDE CONSTAN LAS INFRACCIONES A LOS USUARIOS DE AGUA EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE EL SALTO; COPIA SIMPLE DE AL MENOS 66 ACTAS DE INSPECCIÓN QUE SE REALIZARON EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 738/2011 (INFOMEX PF00018211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	QUÉ ACCIONES HA TOMADO LA UTI Y EL AYUNTAMIENTO PARA FORTALECER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN ESE MUNICIPIO; SEGÚN LA EVALUACIÓN DEL CIMTRA, QUÉ LUGAR OCUPA ESE MUNICIPIO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ANEXANDO LA TABLA ACTUALIZADA DE POSICIONES.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 739/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE TURISMO
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	BITÁCORAS DE SALIDAS, LLEGADAS, ASÍ COMO LUGARES DEL AUTOBÚS, TANTO COMO OCUPADOS Y DESOCUPADOS, DE LAS PERSONAS QUE VIAJARON EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO CON DESTINO A LOS MUNICIPIOS DE ATOTONILCO EL ALTO Y CHAPALA, JALISCO, DEL PROGRAMA DE "VIAJES GRATUITOS VERANO 2011" DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 740/2011 (INFOMEX PF00018311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	QUIÉN PAGA LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL; INFORMAR POR QUÉ CONTINUAMENTE SE CIERRA UNA PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN (INTERNET) SI NO DEPENDE DEL AYUNTAMIENTO, INDICANDO EL NÚMERO O DOMICILIO EN DONDE SE PUEDE PREGUNTAR.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 741/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	09 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA DENOMINADA "RCU, S.A. DE C.V.", DERIVADA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL 24 DE JUNIO DE 2010 POR 200 RADIOS MÓVILES XLT1500 CON TECNOLOGÍA DIGITAL ASTRO; CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EN LA QUE SE ASIENTE EN QUÉ FECHA FUERON ENTREGADOS LOS BIENES POR EL PROVEEDOR Y EN QUÉ CONDICIONES TÉCNICAS ESTÁN OPERANDO; DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA O CUADRO COMPARATIVO QUE PERMITIÓ EMITIR ESTA RESOLUCIÓN. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE EQUIPO DE RADIO Y ACTUALIZACIONES A "RCU, S.A. DE C.V." DE FECHA 28 DE MARZO DE 2011; DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA O CUADRO COMPARATIVO QUE PERMITIÓ EMITIR ESTA RESOLUCIÓN; CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EN LA QUE SE ASIENTE EN QUÉ FECHA FUERON ENTREGADOS LOS BIENES POR EL PROVEEDOR Y EN QUÉ CONDICIONES TÉCNICAS ESTÁN OPERANDO. POR OTRO LADO, INFORMAR EN QUÉ FECHA SE DIO DE ALTA "RCU, S.A. DE C.V." COMO PROVEEDOR EN ESE MUNICIPIO; CARTAS Y/O CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN A "RCU, S.A. DE C.V." HABER CONTADO CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE; CURRÍCULUM DE "RCU, S.A. DE C.V.", QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA REAL DE ESTA EMPRESA PARA REALIZAR OPERACIONES CON EQUIPAMIENTO DE ALTAS ESPECIFICACIONES Y QUE DEBIÓ HABER PRESENTADO EN ESE MUNICIPIO; COMPROBANTES DE LOS PAGOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE LOS COMPROMISOS MENCIONADOS.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 742/2011 (INFOMEX RR00093411)
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	EN REFERENCIA AL COMUNICADO "FIRMA DE CONVENIO EN PRO DE JUANACATLÁN Y EL RÍO SANTIAGO" DEL PASADO 05 DE JULIO DE 2011, DONDE SE DECLARA QUE EN EL MARCO DEL CONVENIO CEA/MUNICIPIOS SE HAN "LEVANTADO INFRACCIÓN A 29" EMPRESAS, INFORMAR EL NÚMERO DE INFRACCIONES LEVANTADAS POR MUNICIPIO PARTE DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 743/2011 (INFOMEX RR00093511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL DÍA QUE SE HAGA SABER DE LA PRESENTE PETICIÓN POR ESE AYUNTAMIENTO; LA INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER NOMBRES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES SOLICITANTES, UBICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN A REALIZAR, MONTO Y FECHA DEL DERECHO ENTERADO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 744/2011 (INFOMEX RR00093611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL DÍA QUE SE HAGA SABER DE LA PRESENTE PETICIÓN POR ESE AYUNTAMIENTO; LA INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER NOMBRES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES SOLICITANTES, UBICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN A REALIZAR, MONTO Y FECHA DEL DERECHO ENTERADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 745/2011
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 04 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE VINILES Y FIGURAS DE LOS PANAMERICANOS: QUIÉN Y CÓMO SE DETERMINÓ QUE FUERA LA PROVEEDORA DE DICHAS FIGURAS/VINILES; SI FUE POR ADJUDICACIÓN DIRECTA O LICITACIÓN; CUÁL FUE EL PROCESO DE LICITACIÓN; CUÁNTO COSTÓ CADA UNO; A QUÉ PROVEEDOR SE LES PAGÓ LAS UBICADAS EN EL HOTEL RIU, ANDARES, FIESTA AMERICANA, MINERVA, CONSEJO DEL TEQUILA, TORRE STERLING, CONGRESO DEL ESTADO Y TODOS LOS QUE SE HAYAN COLOCADO EN EL ESTADO; LISTA COMPLETA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE "COPAG", FICHA DE INSCRIPCIÓN DE CADA UNO Y LA FECHA EN QUE CADA UNO SE INSCRIBIÓ (TODO LO ANTERIOR POR CORREO ELECTRÓNICO).

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 746/2011 (INFOMEX PF00018411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL REMOZAMIENTO DEL CAMELLÓN DE LA AV. LÁZARO CÁRDENAS: COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE HIZO LA SOLICITUD Y/O PROYECTO EJECUTIVO; COPIA SIMPLE DE LA CONVOCATORIA DONDE SE DIO A CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS Y BASES NECESARIAS A LOS PROVEEDORES PARA CONCURSAR LA OBRA; COPIA SIMPLE DE TODAS LAS COTIZACIONES RECIBIDAS

ACTA DEL CONSEJO

	POR LOS DIFERENTES PROVEEDORES INTERESADOS EN EL TEMA; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL SE DA A CONOCER A LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA LOS PROVEEDORES INTERESADOS QUE PRESENTARON PROPUESTAS DE COTIZACIÓN; COPIA SIMPLE DEL CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES PRESENTADO A LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA; COPIA SIMPLE DEL ACTA DE LA SESIÓN EN DONDE SE ADJUDICÓ AL PROVEEDOR GANADOR DICHA OBRA; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO DONDE SE PLASMÓ LA SOLVENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA; COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE LA EMPRESA GANADORA, ASÍ COMO DE LA FIANZA PRESENTADA; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA A LA EMPRESA LA MODIFICACIÓN DE LOS ALCANCES DE LA OBRA; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CON EL CUAL LA CONSTRUCTORA HACE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO Y NOTIFICA AL AYUNTAMIENTO; COPIA SIMPLE DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO; COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE MUESTRE LOS ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS POR ÉSTA OBRA A LA EMPRESA QUE LA ESTÁ EJECUTANDO.
--	--

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 747/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	08 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE: DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS EMITIDO EN EL EXPEDIENTE DICTAMEN 039/Z2/E-2003-5387 DE LA COMISIÓN DE DICTAMINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, ASÍ COMO DE TODO EL EXPEDIENTE DE DONDE SE EMITIÓ EL MISMO Y LA SOLICITUD CON TODOS LOS DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS A LA MISMA; COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS A LA SOLICITUD DE LA CUAL DERIVÓ EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DE FECHA 20 DE JULIO DE 2010 EMITIDO EN EL EXPEDIENTE 039/D1/E-20102010/3209 POR LA COMISIÓN DE DICTAMINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. POR OTRO LADO, INFORMAR QUIÉN ES EL DUEÑO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE AMÉRICAS NÚMEROS 202 Y 204 EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO; INFORMAR SI SE EXPIDIÓ O NO LICENCIA PARA DEMOLER LA FINCA MARCADA CON LOS NÚMEROS 202 Y 204 DE LA AVENIDA AMÉRICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO; INFORMAR SI EL COMITÉ DE DICTAMINACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EMITIÓ AUTORIZACIÓN O DICTAMEN PARA DEMOLER O REMODELAR LA FINCA MARCADA CON LOS NÚMEROS 202 Y 204 DE LA AVENIDA AMÉRICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, O PARA INSTALAR EN DICHO PREDIO UNA GASOLINERA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 748/2011 (INFOMEX PF00018511 Y 18611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR EN CUÁNTAS PLAZAS Y EN QUÉ DEPENDENCIAS SE CREARON PUESTOS DE DIRECTOR, SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO EN EL AÑO 2010, AFECTANDO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL O CAPITULO 1002 Y CUÁLES ERAN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABAN, ASÍ COMO EL HORARIO QUE CUBRÍAN EN ESTAS DEPENDENCIAS; NOMBRE COMPLETO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON PAGO EXTRAORDINARIO EN EL 2010, POR EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS, INDICANDO EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGARLO Y QUÉ OTROS SERVIDORES PÚBLICOS CONCURSARON PARA ESTE BENEFICIO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 749/2011 (INFOMEX RR00093711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MONTO TOTAL EJERCIDO PARA EL AÑO 2010 POR CONCEPTOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, ASÍ COMO POR LA RECAUDACIÓN FISCAL QUE SE INTEGRE A LA HACIENDA PÚBLICA.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 750/2011 (INFOMEX RR00093811)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	30 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTOS DÍAS DE AGUINALDO Y/O GRATIFICACIÓN ANUAL, ASÍ COMO CUÁLES SON LOS BONOS Y A CUÁNTO ASCIENDE CADA UNO QUE SE LES ENTREGÓ AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE JALISCO, DE LOS AÑO 2000 AL AÑO 2010.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 751/2011 (INFOMEX PF00018711, 18811, 18911 Y RR00093911, 94011, 94111, 94211, 94411 Y 94511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	30 Y 31 DE AGOSTO DE 2010, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMAR POR QUÉ ESE AYUNTAMIENTO NO LE DA MANTENIMIENTO AL PARQUE CENTRAL DE LA COLONIA "OJO DE AGUA" EN SANTA ANITA (ÁRBOLES, CESPED, LUMINARIAS Y BASURA); INFORMAR SI LA ENCARGADA DEL DIF SANTA ANITA TIENE TERMINADA LA PRIMARIA; INDICAR QUÉ OBRA SE ESTÁ REALIZANDO EN LA CALLE RAMÓN CORONA, A LA ENTRADA DE SANTA ANITA, DE DÓNDE PROCEDE DEL RECURSO, ESTATAL, FEDERAL O MUNICIPAL Y CUÁNTO EN CADA RUBRO; NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA Y QUIÉN PIDIÓ LA OBRA; CURRÍCULUM, SUELDO MENSUAL Y REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS (MES CON MES) POR LOS CC. JOSÉ DE JESÚS CABRERA SEVILLA, HUGO LÓPEZ CANCELADA Y JOSÉ EDUARDO RIVERA NAVARRO; CUÁNTO GANA EL PERSONAL DE LA DELEGACIÓN SANTA ANITA, INDICANDO SUS TAREAS DIARIAS, ASÍ COMO CURRÍCULUM DE TODOS Y CADA UNO; EL ALCALDE DE ESE AYUNTAMIENTO ACUDIÓ A LA COLONIA "OJO DE AGUA" DE SANTA ANITA, INFORMAR QUIÉN LO INVITÓ, CUÁNTAS PERSONAS ESTUVIERON EN LA REUNIÓN, NOMBRES DE ELLAS Y ASUNTOS QUE SE TRATARON; EL 31 DE AGOSTO DEL 2010, EL ALCALDE DE ESE AYUNTAMIENTO ACUDIÓ A REUNIÓN CON EJIDATARIOS DE SANTA ANITA, INFORMAR EL MOTIVO DE LA REUNIÓN, SI FUE INVITADO, QUIÉN LO INVITÓ Y ASUNTOS QUE TRATARON; RESPECTO DEL INMUEBLE PATRIMONIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE MORELOS EN SANTA ANITA, JUNTO A CASA EJIDAL, INFORMAR SI YA SE AUTORIZÓ COMODATO A FAVOR DEL C. JOSÉ DE JESÚS CABRERA SEVILLA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, DE SER ASÍ, INDICAR SI NO SE VIOLA NINGUNA NORMA AL SER ÉL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO; BAJO QUÉ CONCEPTO TIENE EN POSESIÓN EL C. JOSÉ DE JESÚS CABRERA SEVILLA, LA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN CALLE MORELOS EN SANTA ANITA, JUNTO A LA CASA EJIDAL (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN).

ACTA DEL CONSEJO

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 752/2011 (INFOMEX RR00094311) -SE POSPONE SU ADMISIÓN-
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MONTOS RECIBIDOS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, MONTOS FEDERALES, EXTRANJEROS Y LOCALES, DESTINO DETALLADO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE TODOS ESTOS RECURSOS EROGADOS O POR EROGAR.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 753/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL MOVIMIENTO DE ALTA DE REINGRESO DE LETICIA JORGE MARTÍNEZ, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, ASÍ COMO EL OFICIO DE SINDICATURA DONDE SE ESPECIFICAN LAS CONDICIONES DE SUELDO, PUESTO Y HORARIO DE LA C. MENCIONADA; PROPORCIONAR, ADEMÁS, EL ALTA DE SEGURO SOCIAL.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 754/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	03 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE TODAS LAS ACTAS LEVANTADAS CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS JUNTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SIAPA QUE EL C. HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ PRESIDE, EN LAS QUE SE HAYA TRATADO, EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE LAS RESPECTIVAS ORDENES DEL DÍA, LO RELATIVO A LA REDUCCIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR FALTA DE PAGO OPORTUNO DE CUOTAS; INFORMACIÓN DE TODO LO RELACIONADO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE REDUCCIÓN Y CIERRE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR FALTA DE PAGO OPORTUNO DE CUOTAS ASUMIDA POR EL SIAPA, ESPECIFICANDO QUIÉN O QUIÉNES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LLEVARLA A LA PRÁCTICA, DE SU EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO; INFORMAR SI ES CIERTO O NO QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA ES QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO QUE EL C. HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ PRESIDE TRANSMITIÉNDOSELA A SUS SUBALTERNOS; INFORMAR SI EXISTEN O NO ACUERDOS DEL CONSEJO QUE EXCLUYAN AL DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO O POLÍTICA PÚBLICA DEL SIAPA DE REDUCCIÓN Y CIERRE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR FALTA DE PAGO OPORTUNO DE CUOTAS; EN CASO DE QUE SÍ EXISTAN ACUERDOS DEL CONSEJO QUE PRESIDE EL C. HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ QUE EXCLUYAN AL DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL CITADO CONSEJO O POLÍTICA PÚBLICA DEL SIAPA DE REDUCCIÓN Y CIERRE DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR FALTA DE PAGO OPORTUNO DE CUOTAS, PROPORCIONAR COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MISMOS.

ACTA DEL CONSEJO

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 755/2011 (INFOMEX RR00094611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LA BAJA DEL C. QUIRINO QUIROGA BARRAZA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA (PLAZA Y NÚMERO DE EMPLEADO 0010717).

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 756/2011 (INFOMEX RR00094711) -SE POSPONE SU ADMISIÓN-
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (FINDE), ASÍ COMO DE SUS MODIFICATORIOS.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 757/2011 (INFOMEX RR00094811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DEL RESTAURANTE LLAMADO "MANYALEÉ", UBICADO EN ENRIQUE RODO NO. 2858 EN LA COLONIA PRADOS PROVIDENCIA.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 758/2011 (INFOMEX RR00094911, 95011 Y PF00019011)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE NOVIEMBRE DE 2010, 12 DE MAYO DE 2011 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	MONTOS RECIBIDOS PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, MONTOS FEDERALES, EXTRANJEROS Y LOCALES, DESTINO DETALLADO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE TODOS ESTOS RECURSOS EROGADOS O POR EROGAR, AUDITORIAS E INVESTIGACIONES EN CURSO, NÚMERO DE EXPEDIENTE O DE AUDITORÍA Y FECHA DE INICIO; NOMBRE, CARGO, HECHOS POR LO QUE SE GENERÓ Y TIPO DE SANCIÓN, MONTOS DE SANCIÓN ECONÓMICAS IMPUESTAS, SI SE COBRÓ O NO LA SANCIÓN ECONÓMICA Y LISTA DETALLADA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS SANCIONADOS EN LA HISTORIA DE LA CONTRALORÍA DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ACTA DEL CONSEJO

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 759/2011 (INFOMEX RR00095111)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NOMBRE, CARGO, HECHOS POR LO QUE SE GENERÓ Y TIPO DE SANCIÓN, MONTOS DE SANCIÓN ECONÓMICAS IMPUESTAS, SI SE COBRÓ O NO LA SANCIÓN ECONÓMICA Y LISTA DETALLADA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS SANCIONADOS EN LA HISTORIA DE LA CONTRALORÍA DE MONTERREY.
NO SE ADMITE	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2010, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2010, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA OFICIALMENTE SINO HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2011.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 760/2011 (INFOMEX PF00019111)
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05 DE MAYO DE 2011
INF. SOLICITADA	TODAS SUS AUDITORIAS EN SU HISTORIA, INDICANDO EL NOMBRE Y CARGO DE TODOS LOS SERVIDORES SANCIONADOS EN TODA SU HISTORIA COMO ÓRGANO FISCALIZADOR Y SI LAS SANCIONES IMPUESTAS A ÉSTOS SE COBRARON Y SU MONTO.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 761/2011 (INFOMEX RR00095211, 95311 Y PF00019211)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	27 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 04 DE OCTUBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	NOMINA DEL AÑO 2010 Y 2011 CON NOMBRES Y CARGOS; COPIA DEL REGLAMENTO DE USOS DE VEHÍCULO PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO CELEBRADA EL PASADO 11 DE AGOSTO 2011; NÚMERO DE HOJAS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN INSTAURADO EN CONTRA DE MARIANA GALVAN INÍGUEZ, NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE LE CORRESPONDIÓ, FECHA DE NOTIFICACIÓN DE CESE Y SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE DESAHOJAR EL ACTA ADMINISTRATIVA.

EXPEDIENTE	RECURSO 762/2011 (INFOMEX RR00095411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	LISTADO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN AL 31 DE OCTUBRE DEL 2011, CON LOS SIGUIENTES DATOS: CÓDIGO DE PLAZA, NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA, NOMBRE DEL EMPLEADO, PUESTO, DEPENDENCIA, ÁREA, TOTAL DE PERCEPCIONES MENSUALES, TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES, TOTAL NETO MENSUAL (INFORMACIÓN EN ARCHIVO "EXCEL" O "PDF").

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, informa al Consejo del oficio sin número de fecha 04 de Octubre de 2011 y que fuera recibido en oficialía de partes de este Instituto el día 10 de Octubre de esa misma anualidad, mismo que procede a dar lectura:

"MTRO. JORGE GUTIERREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DE JALISCO
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE DR. CARLOS ANDRADE GARIN, EN MI CARÁCTER DE
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA
EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD.

POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA
HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACIÓN
DE LOS 'XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011', A PARTIR DE
ESTA FECHA MARTES 04 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE,
Y HASTA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EL
MODULO DE INFORMES, PERMANECERÁ CERRADO. LO ANTERIOR, POR
RAZONES DE SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD.

DE IGUAL MANERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO
PERMANECERÁ CERRADA POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS.

POR LO QUE DICHO PERIODO SE DECRETA COMO INHABIL, PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR

A T E N T A M E N T E
'SUGRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN'
'2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO'

(FIRMA ILEGIBLE)
DR. CARLOS ANDRADE GARIN".

ACTA DEL CONSEJO

Hace del conocimiento del Consejo que, por lo anterior planteado, y para no dejar en franco estado de indefensión al sujeto obligado, imposibilitándole para la rendición de su informe de ley a través del cual pudiera realizar manifestaciones que en su caso desvirtúen el dicho del recurrente, pone a consideración de los miembros del Consejo, posponer la admisión de los recursos de revisión 752/2011(INFOMEX RR00094311) y 756/2011 (INFOMEX RR00094711), hasta en tanto el sujeto obligado no reanude sus actividades.

En consecuencia, agrega el Secretario, no será sino hasta el próximo martes 01 de noviembre de 2011, en sesión ordinaria de Consejo, cuando se rinda cuenta de los recursos de revisión en comento y se notifique al sujeto obligado en cuestión para que rinda su informe, con los apercibimientos de Ley, y con ello el Consejo de este Instituto pueda estar en aptitud de resolver los recursos mencionados en los plazos establecidos por la Ley.

El Secretario Ejecutivo puntualizó que, una vez que el sujeto obligado en comento haya reanudado actividades, se estará en posibilidades de admitir los recursos de revisión referidos, y por ende, de requerirlo por el informe previsto en el artículo 97 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Continuando con el uso de la voz, El Secretario Ejecutivo da lectura el acuerdo que propone a los miembros del Consejo en relación a los recursos 752/2011(INFOMEX RR00094311) y 756/2011 (INFOMEX RR00094711)

"ACUERDO.- *Visto el contenido de la cuenta que antecede y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se pospone la admisión de los recursos de revisión 752/2011 y 756/2011 hasta la sesión ordinaria del próximo martes 01 de noviembre de 2011, fecha en la que el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (CODE JALISCO), sujeto obligado en contra de quien se interponen los recursos de revisión mencionados, reanuda sus actividades y con ello pueda estar en posibilidades de rendir el informe previsto en el artículo 97 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.*

Túrnese a la Secretaría Ejecutiva para que, dentro de la sesión ordinaria de Consejo a realizarse el próximo martes 01 de noviembre de 2011, rinda cuenta de los recursos de revisión 752/2011 y 756/2011; y requiera al sujeto obligado para que presente el informe previsto en el artículo 97 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Notifíquese, vía correo electrónico, el presente acuerdo a los recurrentes, para los efectos legales a que haya lugar."

ACTA DEL CONSEJO

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción del recurso de revisión identificado con el número de expediente **759/2011**, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

De igual forma, y en alcance a lo dispuesto por el acuerdo antes mencionado, se pospone la admisión de los recursos de revisión **752/2011 y 756/2011**.

El Consejero José Guillermo García Murillo comenta lo siguiente:

"Nada mas antes de dar mi voto voy a razonar unos puntos importantes. El día octubre 04 del año en curso, el CODE mandó un oficio con número 03879; un oficio donde Carlos Andrade Garín, en su carácter de Director General y Representante Legal de el Consejo Estatal, proponía a este Consejo la suspensión por decreto para que fueran inhabilitados los días del 04 de octubre al 31 de octubre. Me parece que el oficio 3879 que fue firmado por P. P. y en autorización, no requería una validez alguna sobre haber inhabilitado estos días, por lo cual tengo dos oficios que llegaron a este Consejo, uno firmado por Andrade Garín pero por P. A. el 04 de octubre; y con fecha de 04 de octubre también pero con el número 3954 pero ya firmado por Carlos Andrade Garín, es decir, tenemos dos oficios firmados con la misma fecha por el CODE y en este último lo estamos recibiendo el 3954 con fecha del 10 de octubre. El punto es entonces, darle validez al que viene firmado por Carlos Andrade Garín, pero que sin surta ninguna retroactividad, es decir, a partir de la fecha de hoy, entonces se declaran días inhábiles pero no tiene retroactividad al 04 de octubre. Sin lo demás y estando de acuerdo el Consejo que sería a partir de esta fecha, mi voto sería a favor."

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor de lo antes expuesto.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor, manifestando que efectivamente se recibieron dos comunicados de parte de el Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (Code Jalisco), por lo que coincide con lo que comentó el Consejero José Guillermo García Murillo, en relación al día que se tomara en cuenta el comunicado.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3630 5745

ACTA DEL CONSEJO

recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 736/2011, RECURSO 737/2011, RECURSO 738/2011, RECURSO 739/2011, RECURSO 740/2011, RECURSO 741/2011, RECURSO 742/2011, RECURSO 743/2011, RECURSO 744/2011, RECURSO 745/2011, RECURSO 746/2011, RECURSO 747/2011, RECURSO 748/2011, RECURSO 749/2011, RECURSO 750/2011, RECURSO 751/2011, RECURSO 753/2011, RECURSO 754/2011, RECURSO 755/2011, RECURSO 757/2011, RECURSO 758/2011, RECURSO 760/2011, RECURSO 761/2011 y RECURSO 762/2011 ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con número de expediente RECURSO 759/2011.

De igual forma y vista la cuenta que antecede, se pospone la admisión los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 752/2011 y RECURSO 756/2011.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha del pasado 04 de octubre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 721/2011 (INFOMEX RR00092411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 722/2011
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 723/2011 (INFOMEX RR00092511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 724/2011 (INFOMEX RR00092611)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 725/2011 (INFOMEX PF00017711, 17811, 17911, 18011 Y 18111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 726/2011 (INFOMEX RR00092711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 727/2011 (INFOMEX RR00092811)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 728/2011 (INFOMEX RR00092911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 729/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 730/2011 (INFOMEX RR00093011)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO (SEDEUR)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 731/2011 (INFOMEX RR00093111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 732/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 733/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN. DE IGUAL FORMA, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 734/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. DE IGUAL FORMA, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 735/2011
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TONALÁ
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 04 cuatro de octubre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 721/2011, RECURSO 722/2011, RECURSO 723/2011, RECURSO 724/2011, RECURSO 725/2011, RECURSO 726/2011, RECURSO 727/2011, RECURSO 728/2011, RECURSO 729/2011, RECURSO 730/2011, RECURSO 731/2011, RECURSO 732/2011, RECURSO 733/2011, RECURSO 734/2011 y RECURSO 735/2011.**

B) Dando continuidad a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta del acuerdo y resolución que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución del siguiente recurso de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 924/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTITLÁN, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz

ACTA DEL CONSEJO

Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 924/2010.**

V. El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, somete a consideración del Consejo el oficio sin número recibido en oficialía de partes de este Instituto con número de folio 03954, firmado al calce por el Dr. Carlos Andrade Garín, Director General y Representante Legal de el Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (Code Jalisco).

Tal y como se desprende del punto III del orden del día, se tiene por recibido el oficio en mención y se pone a consideración de los miembros del Consejo, tomar en cuenta lo expuesto por el sujeto obligado para los recursos de revisión en los que se ve involucrado.

No existiendo ninguna observación por los miembros del Consejo. En consecuencia, el Consejero Presidente pregunta el sentido de su voto:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor, reiterando que el oficio 03879 que mandó ese sujeto obligado y que fuera firmado por autorización (P.A.) deberá quedar sin efectos, siendo el oficio 03954 que está firmado por el Dr. Carlos Andrade Garín, Director General y Representante Legal de el Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (Code Jalisco), al que se le tendrá que dar entrada y que únicamente surtirá efectos a partir de la fecha de su presentación.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Con 3 tres votos a favor, emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco **SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO SIN NÚMERO RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO CON NÚMERO DE FOLIO 03954 FIRMADO AL CALCE POR EL DR. CARLOS ANDRADE GARÍN, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO), Y SE CONSIDERARÁ PARA LOS EFECTOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.**

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 11:46 once horas con cuarenta seis minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.


MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR

DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
SECRETARIA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA PARA EL AÑO 2011 DOS MIL ONCE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 19 DIECINUEVE FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----

ARA/JCBA/GECP